





Prepáralo para la vida, para lograrlo estamos contigo



Como padres es fundamental planear desde hoy la educación universitaria que deseamos para nuestros hijos.

Sobre todo, si consideramos lo siguiente:

- Las universidades públicas no tienen capacidad para cubrir la demanda de todos los aspirantes.
- Las colegiaturas de las universidades privadas aumentan cada año alcanzando en ocasiones, hasta 30% de incremento.
- Adicional a la colegiatura, hay otros gastos que se deben cubrir, como libros, materiales, talleres y transportes.
 Estos gastos pueden representar 20% adicional a la colegiatura de la universidad.

Asimismo, debemos tomar en cuenta que estamos expuestos a los riesgos de la vida, a la posibilidad de faltar o de padecer alguna invalidez, lo que provocaría que nuestro hijo tal vez no cuente con los recursos suficientes para su educación.

La educación es el cimiento del éxito en la vida.

¿Cómo puedes planear la educación universitaria de tus hijos?



Ahorra desde hoy de forma constante y programada para contar con el capital necesario.



Administra ese ahorro en una institución financiera experta y sólida que te ayude a incrementar tu capital y asegurar su uso eficiente.



Asegura tu vida y la de tu pareja para que tu hijo cuente con el apoyo económico que necesita para sus estudios universitarios en caso de que alguno llegue a faltar o sufrir invalidez.

SeguBeca

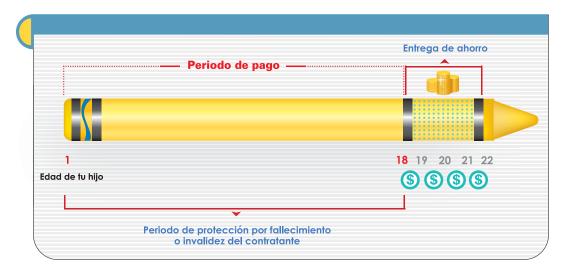
Es el seguro de vida con el que formas y administras un capital para la educación universitaria de tu hijo, al mismo tiempo que proteges tu vida y la de tu pareja para asegurar el pago de sus estudios universitarios.

¿Qué obtienes al contratar **SeguBeca**?

- Cuentas con un capital para la educación universitaria de tu hijo.
- Te permite **administrar el ahorro** para que tu hijo reciba un ingreso constante, con rendimientos que se generan a partir de que comience a recibir su ahorro.
- Garantizas que reciba el capital que planeaste para su educación aun cuando tú y/o tu pareja lleguen a faltar o sufran invalidez.
- Y si después de asegurar la educación universitaria buscan alcanzar nuevas metas, SeguBeca les brinda a ti y a tu hijo la oportunidad de adquirir un nuevo seguro de vida sin requisitos médicos.

¿Cómo funciona SeguBeca?

A partir del vencimiento de tu plan tu hijo puede recibir el ahorro en un sólo pago o bien en entregas mensuales más rendimientos durante cuatro años.

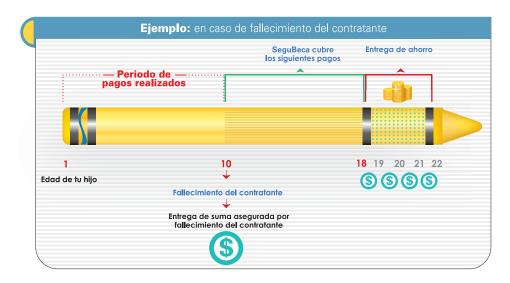


Para conocer el costo estimado de la universidad de tu hijo cuando tenga 18 años, consulta la Calculadora de la educación en www.monterrey-newyorklife.com.mx Tu Asesor Profesional de Seguros podrá ayudarte en la planeación de tu ahorro.

¿Y si llegaras a faltar?

En caso de que llegues a faltar:

- SeguBeca cubre las primas restantes por fallecimiento del contratante o contratantes de la póliza.
- Además, entregará a la persona que designes la suma asegurada que contrates.



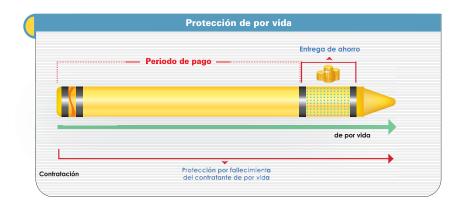
Para la protección por fallecimiento, puedes elegir entre las siguientes opciones:

Protección hasta que termine el plan, es decir, a los 18 años de edad de tu hijo.

También puedes asegurar a tu pareja por un costo adicional.

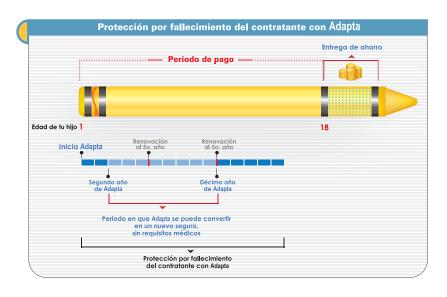


Protección de por vida.



Adapta te protege por periodos de cinco años, con renovación automática.

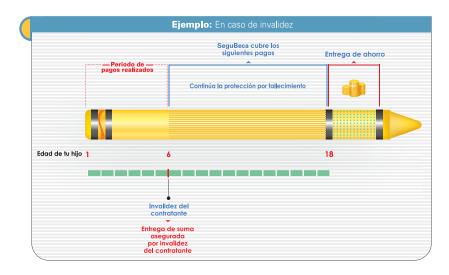
Esta alternativa tiene como ventaja que a partir del segundo año de contratación y hasta el décimo, puedes convertir **Adapta** en un nuevo seguro de vida, que podrás contratar sin importar tu estado de salud y recibir un descuento en el pago del primer año.



En caso de sufrir invalidez

SeguBeca cubre las primas restantes por pagar en caso de que el contratante o contratantes de la póliza sufran invalidez total y permanente.

 Por un costo adicional recibirás la suma asegurada que contrataste por invalidez en un sólo pago o en 24 mensualidades.



Beneficio sin costo incluido en el plan:

Protección Patrimonial SeguBeca:

Este beneficio te permite contratar otro seguro de vida al finalizar el plan, sin requisitos médicos.

Más opciones de protección adicional, con costo:

Certificado de Garantía de Contratación:

Le permite a tu hijo, sin requisitos médicos, adquirir su propio seguro de vida a los 22, 24, 26, 28 ó 30 años, o bien, si se casa, tiene un hijo, compra una casa, concluye estudios en el extranjero o una maestría. Un nuevo seguro le permitirá a tu hijo alcanzar sus metas de ahorro, protección y prever oportunamente su retiro.

Beneficio en caso de Muerte Accidental*:

En caso de que llegues a **faltar a causa de un accidente**, le entregaremos a la persona que designes la suma asegurada contratada para este beneficio. Se entregará el doble de esta suma si el accidente es colectivo.

Beneficio en caso de Muerte Accidental o Pérdidas Orgánicas*:

En caso de que llegues a faltar a causa de un accidente o sufras pérdidas orgánicas, entregaremos la suma asegurada contratada para este beneficio. Y el doble de esta suma si el accidente es colectivo.

* Beneficios mutuamente excluyentes.

Seguros Monterrey New York Life

es la **primera compañía** que desarrolló un plan para la educación. Desde el año 2000 ha entregado más de \$130 millones de dólares a miles de familias.

Tu hijo crece sólo una vez, disfrútalo.

Del resto nos encargamos nosotros.

()	Datos personales							
	Nombre del contratante							
	Nombre (s)	Apellido paterno	Аре	ellido materno		Edad Fumador		
	Nombre del Mancomunado							
	Nombre (s)	Apellido paterno	Аре	ellido materno		Edad Fumador		
	Nombre del Asegurado (hijo/a)							
	Nombre (s)	Apellido paterno	Арє	ellido materno		Edad		
0	Datos del plan Seg							
	Moneda Moneda	Tipo de plan	C	Condiciones de salud del c	onti	ratante		
	Dólares UDI	Individual Mancomunado	П	Preferente Norma	al			
(Beneficios incluido	s en el Plan Básico		Monto asegurado		Prima anual		
Sı	uma asegurada contratada para el aho	rro de tu hijo.	\$					
	dministración del ahorro que SeguBeca entregará mensualmente durante justro años, con los intereses que se generen.							
(L	os rendimientos mostrados son ilustra ependiendo del momento en que se co terés que exista en ese momento).	tivos y pueden variar	\$			Sin costo		
Er	n caso de fallecimiento o invalidez, S	eguBeca cubre las primas restantes.		Cubierto	\$			
	rotección por fallecimiento. Cantidad puedes elegir protección durante la vige	que se entrega si el contratante fallece ncia del plan, vitalicia o Adapta).	\$		\$			
		al finalizar el plan, sin requisitos médicos ne protección por fallecimiento vitalicia.).		Cubierto		Sin costo		
	Tu pago de r	orima será por:	Τ	Anual	\$			
	Beneficios que se pueden incluir							
	en el plan con cost	o adicional		Monto asegurado		Prima anual		
	ertificado de Garantía de Contratacio		\$	World asegurado	\$	riiiia ailuai		
	specíficas o momentos especiales.	requisitos de asegurabilidad, en edades	Ψ		Ψ			
SU SE	dapta: Protección por fallecimiento co uma asegurada por fallecimiento y en u eguro de vida sin requisitos de asegural imilia.	n futuro podrás convertir a un nuevo	\$		\$			
Fa	amiliar 1		\$		\$			
Fa	amiliar 2		\$		\$			
Fa	amiliar 3		\$		\$			
	eneficio en caso de invalidez. Si llega ermanente, se te pagará la suma asegu		\$		\$			
a		al o pérdidas orgánicas. Si llegas a faltar no de pérdidas orgánicas, se entregará la e duplica si el accidente es colectivo.	\$		\$			
	El pago de prima	a por tu plan básico		Aprial	Ф.			
	y beneficios ad	icionales será por:		Anual	\$			



>	Datos de tu Asesor Profesional	
Nombre:		
Teléfono:		

01 800 SEGUBECA 01 800 73482322



Para más información visita: www.monterrey-newyorklife.com.mx